

## **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil a los 09 días del mes de Marzo del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía **M.G.S. MATA GLOBAL SOLUTIONS S.A.**, ubicada en la Av. Francisco de Orellana , Kennedy norte, Edificio Torre Atlas piso 2 oficina 103 , el representado de los accionistas decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas ;bajo el presidente Mata Bruckmann Pedro Francisco y como Secretaria a Trujillo Bejarano Maria del Carmen quien por disposición del presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

La totalidad del capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América, (USD. 800.00 ).

El secretario de la junta da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1- Contratación del Quórum
- 2- Apertura de la Sesión por la Presidenta
- 3- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017
- 4- Informe del Comisario
- 5- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017

### **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

Los asistentes Mata Bruckmann Pedro Francisco con cédula de identidad 0903245033 con el 50.00% y Trujillo Bejarano Maria del Carmen con cédula de identidad 0906337597 con el 50% constituyan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente**

Apertura de la sesión por el Presidenta de la Compañía **M.G.S. MATA GLOBAL SOLUTIONS S.A.** luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

### **TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.**

El Sr. **Pedro Francisco Mata Bruckmann**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la mayoría

**CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario**

La Ing. Lissette Vergara Zambrano con cédula de identidad 0917670424 , expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

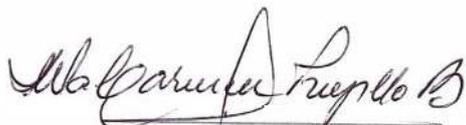
**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por unanimidad.

Siendo las 11:00horas con 30 minutos del día 09 de Marzo de 2018, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.



MATA BRUCKMANN PEDRO FRANCISCO  
CI 0903245033



TRUJILLO BEJARANO MARIA DEL CARMEN  
CI 0906337597